

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**  
**Apertura sobre 1 y sobre 2 Oferta económica**

**Expediente: Servicio de asistencia técnica para la redacción de proyecto, dirección de las obras y coordinación de seguridad y salud de las obras de reordenación de la plaza de Las Fuentes (56-17)**

**Expte: 7406/2017.**

**Procedimiento: Abierto**

**Tramitación: Ordinaria**

**Lugar: Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.**

**Día: 05/09/2017. Hora comienzo: 12:26 Hora finalización: 13:05**

**ASISTENTES:**

**Presidente:** Andrés Campos Casado, concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

**Vocales:**

- Francisco Carbonell Pons, Concejal del área de Personal, Seguridad Ciudadana y Espacios Públicos.
- Patricia Sáez Orea, Concejala delegada del Área de Educación y Dinamización Lingüística.
- David Baviera Climent, Concejal del grupo municipal de Compromís.
- Jorge Planells Andreu, Concejal del grupo municipal del Partido Popular.
- Enrique Campos Fenoll, Concejal del grupo municipal Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía Torrent (C's).
- Manuel Jorge Martínez, Interventor General acctal. (Decreto 2543 del 5/09/2017)
- Pilar Guillén Zaragoza, Asesoría jurídica.

**Secretaria:** M<sup>a</sup> Angeles Codoñer, jefa de la Unidad de Contratación y Compras.

No asiste Jaime Santonja i Ricart, concejal del Grupo Municipal Guanyant Torrent, Acord Ciutadà

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

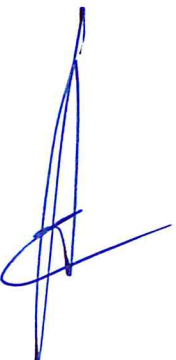
---

Expte. 7406/2017. Servicio de asistencia técnica para la redacción de proyecto, dirección de las obras y coordinación de seguridad y salud de las obras de reordenación de la plaza de Las Fuentes.  
(Acta 05/09/2017)

La reunión ha sido convocada con objeto de calificar la documentación de carácter general presentada por los licitadores para la contratación referenciada en el asunto y, si es el caso para la apertura del sobre número 2 oferta económica.

El Sr. Presidente da cuenta de las empresas presentadas al procedimiento de referencia:

- 1.-CIVIL MATENG, S.L.
- 2.- ÁNGEL ABAD MELIS
- 3.- SIETE ARQUITECTURA MAS INGENIERIA, S.L.
- 4.- UTE: DEKA INGIENERIA & ARQUITECTURA, SL-KREUM, SA
- 5.- BUJ&CUADRON ARQUITECTOS, S.L.P.
- 6.- XUQUER ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.L.P.
- 7.- INGENIERÍA CIVIL Y TECNOLOGÍA DEL MEDITERRANEO, S.L.
- 8.- GRUPO DAYHE, S.L.
- 9.- MIGUEL COSÍN AHEDO
- 10.- ATRIO 31, INGENIERIA Y DIRECCIÓN DE OBRAS, S.L.P.
- 11.- JOSE MARÍA ENRIQUE MIRANDA
- 12.- URBANISTAS INGENIEROS, S.A.
- 13.- INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.
- 14.- ARIN INGENIEROS CONSULTORES, S.L.
- 15.- CONSULTORA VALENCIANA D'ENGINYERIA, S.L



Se procede a la apertura del sobre núm.1 que contiene, de conformidad con lo que dispone el apartado 4 del artículo 146 del TRLCAP y en sustitución de la documentación establecida en el apartado 1 del mismo artículo, declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Verificado el extremo anterior se constata que la mercantil URBANISTAS INGENIEROS, SA presenta la declaración responsable sin firmar, además las mercantiles: ATRIO 31 INGENIERÍA Y DIRECCIÓN DE OBRAS, SLP, JOSÉ MARÍA ENRIQUE MIRANDA no presentan la dirección de correo electrónico para la práctica de notificaciones electrónicas, según lo dispuesto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Esta circunstancia será complementada indicando una dirección de correo y un número de teléfono y fax, por lo que se acuerda requerirles para que en el plazo de tres días proceda a la subsanación de tal defecto por lo que se acuerda requerirle para que en el plazo de tres días proceda a la subsanación de tal defecto.

Quedan admitidas al procedimiento todas las mercantiles licitadoras, condicionada esta admisión a que subsanen lo indicado en el punto anterior.

Asiste Antonio Nuñez González, en representación de Grupo Dayhe, SL.

A continuación por el Sr. Presidente se procede a la apertura y lectura del sobre "2" oferta económica, con el siguiente resultado:

EMPRESAS	IMPORTE € (SIN IVA)
1- CIVIL MATENG, SL	7.300,00
2.- ÁNGEL ABAD MELIS	6.860,00
3.- SIETE ARQUITECTURA MAS INGENIERIA, SL	7.794,66
4.- UTE: DEKA INGIENERIA & ARQUITECTURA, SL- KREUM, SA	9.755,00
5.- BUJ&CUADRON ARQUITECTOS, SLP	8.995,00
6.- XUQUER ARQUITECTURA E INGENIERIA, SLP	9.356,79
7.- INGENIERÍA CIVIL Y TECNOLOGÍA DELMEDITERRANEO, SL	9.800,00
8.- GRUPO DAYHE, SL	6.343,76
9.- MIGUEL COSÍN AHEDO	10.600,21
10.- ATRIO 31, INGENIERIA Y DIRECCIÓN DE OBRAS, SLP	7.450,00
11.- JOSE MARÍA ENRIQUE MIRANDA	8.350,00
12.- URBANISTAS INGENIEROS, SA	6.750,00
13.- INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, SL	11.000,00
14.- ARIN INGENIEROS CONSULTORES, SL	8.987,60
15.- CONSULTORA VALENCIANA D'ENGINYERIA, SL	6.420,00

Preguntados si existe alguna observación ninguno de los presentes manifiesta observación alguna.

La Mesa acuerda, por unanimidad dar traslado de las ofertas a la sección de obras y edificios públicos a fin de valoración mediante la fórmula matemática establecida en los pliegos determinar si alguna de las mercantiles está incurso en presunción de baja desproporcionada en aplicación del artículo 85 del RGLCSP.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente



Andrés Campos Casado

Secretaria




Mª Angeles Codoñer

Vocales:

Expte. 7406/2017. Servicio de asistencia técnica para la redacción de proyecto, dirección de las obras y coordinación de seguridad y salud de las obras de reordenación de la plaza de Las Fuentes.  
(Acta 05/09/2017)



Patricia Sáez Orea



Francisco Carbonell Pons



Pilar Guillén Zaragoza



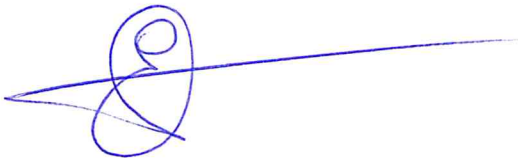
Manuel Jorge Martínez



Jorge Planells Andreu



David Baviera Climent



Enrique Campos Fenoll